

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Escolar Copacabana Cía. Ltda. En el cumplimiento en lo dispuesto en la ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones del comisario, de presentar el informe sobre la razonabilidad de la situación financiera de la Compañía del ejercicio fiscal 2019.

La administración de la Compañía, es responsable de preparar y presentar los estados financieros de conformidad con las normas vigentes, así como también, del diseño e implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar Estados financieros razonables comprensivos y libre de errores.

En mi calidad de Comisario puedo dar fe de que los Estados Financieros de la Compañía, está basado en la revisión efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas y las del Directorio.

La revisión de los documentos contables se encuentra respaldada mediante facturas, como aporte para el funcionamiento de la compañía. Los demás ingresos y gastos son solamente emitidos como puntos de emisión que corresponde a cada uno de los socios, las mismas, que han sido respaldadas con la respectiva factura personal de cada socio.

El procedimiento del control interno implementado por la Administración de la Compañía en lo referente a todas las áreas se ha llevado de la mejor manera. También, se ha considerado la evaluación del control interno de la Compañía y todos los aspectos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.

Luego de revisar la documentación necesaria para la elaboración de los Estados Financieros puedo dictaminar que los mismos se encuentran presentados razonablemente en todos los aspectos y los libros de la Compañía se encuentran correctos.

Debo indicar que en mi calidad de comisario de la Compañía he dado cumplimiento a las atribuciones y obligaciones dispuestas por la ley de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Otavaló, 10 de Junio de 2020


Javier Sandoval
COMISARIO

